

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°19

18/05/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 17 de mayo de 2016.

Circular No. 20/2016. ML/oeb

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 18 de mayo a la **hora 13:30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero, PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

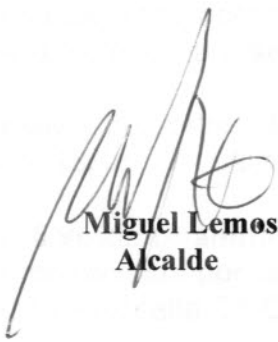
ORDEN DEL DIA

- Aprobación del Acta N° 19 de fecha 11 de mayo de 2016.
- Tareas de Obras del Municipio
- Reiteraciones de gastos
- **ASUNTOS DEL ALCALDE**

Asuntos Entrados

- 1)- Invitación de MAR para actividad a beneficio de la Escuela N.º 53
- 2)- Declarar de Interés Municipal el Concurso de "VinoSub30-
- 3)- Nota del Sr. Eduardo Sacco para que sean declarados de Interés Municipal y colaboración económica los eventos de belleza que realizará el 21/5, el 3/9 y el 19/11.

ASUNTOS DE COMISIONES



Miguel Lemos
Alcalde

Acta 19. En la ciudad de Punta del Este el día 18 de Mayo de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13.45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 19/16 del Municipio de Punta del Este, habiendo sido informada la incomparecencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, preside la Sesión el Concejal Sr. Miguel Ángel Lemos, y de los Concejales Titulares: Sres. Javier Carballal, M^a de Huerto Casañas, Florencia Sader y Omar Maresca, y suplentes Sres. Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 18/16 de fecha 11 de Mayo de 2016. El Sr. Maresca pide que conste en acta la "solicitud de informes de gastos de este Municipio desde el 1° de enero del corriente año, efectuada en Sesión 17/16". Se procede a votar- **Se aprueban por la afirmativa- 5 votos- unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N°13400. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

- El Sr. Maresca hace referencia al tema del Cluster universitario, ya que en la sesión pasada se habló de que el Municipio participará con el aporte que realiza la Intendencia, pero considera que debería mocionarse y votar, la supresión de dicho aporte.

Moción: El Municipio de Punta del Este resuelve dejar sin efecto el pago de la membresía del año 2016 del Cluster universitario, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Hacienda y a lo conversado con el Director del mismo, quien informa que el Municipio continúa participando con el aporte que se hace desde la Intendencia. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Por su parte, la Sra. Baroffio plantea que el pago de la Sra. Eguren de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) no quedó votado. Sólo figura a modo de informe y sugiere la votación del mismo.

Moción: Aprobar el pago de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) a la Sra. Deborah Eguren por su actuación en la presentación del libro "Confieso que he leído" a realizarse el día 28 de Mayo en Espacio Gorlero.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Continúa la Sra. Baroffio y solicita cambiar las 12 plaquetas aprobadas para el Festival de cortos "48 Hours Film Project", por 14 diplomas para ser entregados en la premiación.

Moción: Dejar sin efecto para la premiación del festival de cortos "48 Hours Film Project" las 12 plaquetas autorizadas en Sesión 18/16, y sustituirlas por 14 diplomas.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Informa el Sr. Lemos sobre carta de agradecimiento recibida por la donación de juguetes que realizó este Municipio a la Escuela N. ° 79 Rosalía De Castro.

3) Tareas de obras realizadas por este Municipio.

El Sr. Carballal informa sobre tareas que se están realizando en Plaza Artigas, desratización de la misma y poda de las palmeras, solicitadas por artesanos. Informa además que desde el barrio Kennedy solicitaron dos camiones de pedregullo, para reparar la entrada hacia el comunal del barrio, lo cual ya fue gestionado en la Intendencia. Informa además que tuvieron reunión con la Comisaria de Feria, junto al Alcalde, aclarando el malentendido habido la semana pasada. Informa que se terminaron de arreglar las lámparas de emergencia de la Feria, por lo que ya quedará iluminada con un número importante de focos

nuevos. Todo el pedido realizado por los artesanos en la reunión tenida la semana pasada, está siendo encaminado. Asimismo hizo mención a las quejas presentadas por vecinos de la calle Pedragosa Sierra y Alonsopérez, tema que ya fue solucionado, y ahora van a reclamar una mejor señalización. También se podaron las lambebianas para una mejor visión en la intersección con Alonsopérez. Por otra parte informa sobre la concurrencia al Plenario de Alcaldes en Montevideo, la mesa ya quedó formada por 3 integrantes del Partido Frente Amplio, 1 del Partido Colorado y 5 del Partido Nacional. La presidente es la Alcaldesa de Nueva Helvecia, Sra. María De Lima, vicepresidente Sr. Alberto Fleitas, del Municipio F de Montevideo y segundo vicepresidente, el representante de San Antonio, departamento de Salto. Las propuestas que se vienen trabajando son: Reformas en el Reglamento de Funcionamiento del Plenario de los Municipios, se tuvieron reuniones con las oficinas de planeamiento y presupuesto, de los 112 Municipios concurrieron 89, se mantuvo una reunión con la Comisión Especial con fines Legislativos de asuntos Municipales y Descentralización de la Cámara de Diputados, y se planteó la creación de la personería jurídica de los Municipios. Estima que la reunión fue altamente positiva. Continúa informando sobre la conferencia de prensa realizada en la Intendencia, tiene en su poder un informe completo, que va a hacer llegar a todos los Concejales, vía e-mail. Comenta además, que a las 16.00 horas concurrirán a este Municipio integrantes de la Asociación de Municipios de Chile. Habla sobre las propuestas que hicieron los Municipios en general sobre el FIGM, todos estaban dentro de los parámetros previstos, y se pusieron a las órdenes todos en caso de necesitar alguna guía o realizar alguna consulta, El Sr. Maresca, respecto a esto acota que le llamó la atención que Maldonado está dentro de los departamentos que no adjudicaron presupuesto de obra, sugiriendo consultar a la OPP a que se debe esta situación.

ASUNTOS ENTRADOS.

- Evento a beneficio de la escuela N.º 53 de San Carlos, que organizarán las Mujeres Argentinas Residentes (MAR) el día 25 de mayo, con motivo del festejo de la fecha Patria Argentina. Será una carbonada en Moby Dick, a las 20.00 horas, con un ticket de \$ 600 (seiscientos pesos uruguayos).

Moción: Autorizar la compra de 10 tickets para evento de MAR a realizarse el día 25 de Mayo, por un valor de \$ 6.000 (seis mil pesos uruguayos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúan hablando del concurso de "VinoSub30" a realizarse los días 19 y 20 de agosto, en lugar aun no fijado. Informa la Sra. Clavijo que es la presentación de varias catas, que serán realizadas por jóvenes de 18 a 30 años.

Moción: declarar de interés municipal el Concurso "VinoSub30" a realizarse los días 19 y 20 de agosto, y se pasa a la Comisión de Turismo para concretar reunión con los organizadores y seguir trabajando en el tema. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- La Sra. Clavijo plantea sobre los certámenes de belleza "Friend's Night Club", a realizarse: el 21 de Mayo (Miss Friend's Night- 5º edición); el 3 de setiembre (Miss Primavera- 5º Edición) y el 19 de Noviembre (Miss Río de la Plata- 3º Edición), con la presencia de 46 chicas en cada uno de ellos, a realizarse en Boca Chica. Solicitan la declaratoria de interés municipal, medallas para las participantes y apoyo económico. La Sra. Clavijo sugiere una reunión con el organizador para poder hablar sobre toda la organización de los eventos, autorizaciones, etc.

Moción: Pase a estudio de la Comisión de Turismo y Eventos.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- El Sr. Carballal toma la palabra e informa sobre la agenda de actividades de la Anep para el día 19 de mayo, y se cursa invitación para el almuerzo a realizarse a las 12.30 horas en el Parador Pedro Figari de la parada 12 de Playa Mansa. Informan que quienes concurrirán al mismo, serán los Sres. Carballal, Lemos y Echeto.

COMISIONES.

Turismo y Eventos.

Informa la Sra. Clavijo sobre la posibilidad de realizar la presentación de un libro entre el 3 y el 10 de junio. El escritor (uruguayo, que hace 30 años vive en Boston, ganador de un premio Florencio) concurrirá a Montevideo y la idea sería que también pudiera presentarlo en Punta del Este. Es un tema que se está trabajando conjuntamente con la Dirección de Cultura, ya que él no se encuentra en el país durante el mes de agosto cuando este Municipio realice la "Feria del Libro". Asimismo, informa que mantendrá reunión con el director de Cultura (Sr. Céspedes) para trabajar conjuntamente en varios eventos. El lugar tentativo sería la Liga de Fomento, el día 4 de junio, a las 19.00 horas.

Informa además, que habló con la representante de Amelita Baltar, que no podría venir el 30 de junio como estaba pautado. Podría venir otra cantante de tangos, que vendría a Montevideo, y está la posibilidad que viniera a Punta del Este. Sería el 17 de junio, y el lugar a realizarse, sería el teatro Cantegril. Es otra de las cosas que se van a hablar con Céspedes. También informa que viene Clive Nolan, cantante británico, que pasará un mes en Punta del Este, y se plantea la posibilidad de realizar algunos shows gratuitos. También se hablará con Céspedes sobre este tema para trabajar conjuntamente.

- En esta instancia, toma la palabra el Sr. Maresca informando que habló con Soledad de Descentralización, y le informó que el único cambio que hubo en lo referente al FIGM, son algunos montos del Literal a) y b), pero que no cambió nada ni en la OPP ni el FIGM. En la misma reunión planteó como poder implementar el Presupuesto Participativo, y como el Sr. Galeano está enfermo, quedó pendiente una reunión con Descentralización, el Economista Plada y el Cr. Podestá.

Moción: Convocar a reunión en este Municipio a Descentralización, Economista Plada y Cr. Podestá para poder aclarar todo lo referente al Presupuesto Participativo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

Por último hace referencia al seminario de género que hubo el día 14 de Mayo en la Intendencia, informa que concurren con la Sra. Casañas, pero que el Municipio no designó a ningún funcionario para que concurren.

- Continúa la Sra. Casañas, hablando de la misma actividad, y hace referencia también a la incomparecencia del funcionario de este Municipio. Informa además que en el mismo se votó que los terceros jueves de cada mes se irán haciendo reuniones en todos los Municipios, a lo que ella sugirió el tercer jueves de julio la reunión en este Municipio, por tratarse del mes aniversario de Punta del Este. La hora se coordinará más adelante. Informa que en conjunto con el Sr. Maresca deberán presentar un trabajo sobre lo que ellos quieren trabajar en lo referente a la política de género. En este sentido, el Sr. Lemos estima que muchas veces las Comisiones trabajan pero no se comunica. A esto la Sra. Casañas responde que

- Continúa la Sra. Sader informando que el próximo fin de semana comienza el festival de cortos. Informa que son 30 equipos con 6 participantes cada uno. La largada de la competencia se realizará el día viernes 20 en la Liga de Fomento de 18 a 19 horas. Informa que viene una periodista del semanario "Búsqueda" con un fotógrafo a cubrir el evento.

Moción: Autorizar dos habitaciones singles y 4 cenas para cobertura periodística de "48 Hours Film Project".

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

- La Sra. Casañas informa que el 18 de julio no podrá celebrarse la fecha patria acá en Punta del Este, como se solicitó a la Dirección de Cultura.

Siendo la hora 15.30 se retira el Sr. Maresca.

Moción: Solicitar a la Dirección general de Cultura realizar el festejo del día 12 de Octubre en Punta del Este.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad**

- Continúa la Sra. Sader informando que del 6 al 10 de julio se realizará el 9º Festival Internacional de Cine del Mar, en el Hotel Conrad.

Moción: Declarar de interés municipal el 9º Festival Internacional de Cine del Mar, y aprobar la realización de 6 placas chicas.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

_ la Sra. Casañas plantea la inquietud que existe por el problema del alumbrado en los barrios residenciales, y además en lo referente a la basura, informa que considera ha mejorado notablemente.

Siendo las 15,45 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaria de Actas ct



Miguel Ángel Lemos
Preside la Sesión